29/03/2024

La CNMC investiga posibles prácticas anticompetitivas en el mercado de la distribución de medicamentos, productos sanitarios y de parafarmacia

Analiza la existencia de posibles prácticas de abuso de

Entre los días 26 y 29 de febrero 2024 la CNMC realizó inspecciones en las sedes de una entidad del sector

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) está investigando posibles prácticas anticompetitivas en el mercado de la distribución de medicamentos, productos sanitarios y de parafarmacia. Estas prácticas consistirían en una estrategia de vinculación comercial para la captación, fidelización y retención a

Entre los días 26 y 29 de febrero 2024, la CNMC realizó inspecciones en las sedes de una entidad del sector farmacéutico en el marco de una investigación abierta por la presunta existencia de prácticas anticompetitivas en este mercado. En caso de confirmarse, podrían constituir una infracción de abuso de posición dominante prevista en el artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia (LDC).

La inspección es un paso preliminar en el proceso de investigación de las supuestas conductas anticompetitivas y no prejuzga el resultado de la investigación ni la culpabilidad de la entidad.

En el caso de que como resultado de la inspección se encontrasen indicios de prácticas anticompetitivas prohibidas por la Ley de Defensa de la Competencia, se procedería a la incoación formal de un expediente sancionador.

Estas prácticas podrían ser consideradas como una infracción muy grave de la ley de competencia, que puede conllevar multas de hasta el 10 % del volumen de negocio total de las empresas infractoras en el ejercicio anterior al de imposición de la multa.

Fuente

Link de la informacion